

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz n.º 6, y talleres en la misma casa.

LA INFORMACION

PERIODICO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes Pta. 1.00
Provincial: 1.00
Número del día 10 céntimos
Anuncios a precios madios, con extensa circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

POR TELEGRAFO

Madrid 14, 11.30 n.

Firma de Marina

Se han firmado los siguientes decretos y regias disposiciones del Ministerio de Marina:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito naval con distintivo blanco, al Sr. Gobernador civil de Cádiz, don Luis López García.

Ascendiendo á Sub-inspector de segunda clase de Sanidad de la Armada á D. Joaquín Olivares Bell.

Id. al médico mayor D. Federico Montaldo.

Id. al primer médico D. Vicente Inovella.

Nombrándose fiscal del Apostadero de la Carraca (Cádiz), al teniente auditor de primera clase D. Miguel Sánchez.

Fatal accidente

En la Plaza de Colón de esta Corte, se cayó del caballo, que montaba un Capitán de Estado Mayor.

Quedó muerto en el acto.

Conferencia

El Jefe del Gobierno Sr. Canalejas y los Ministros de la Gobernación y de la Guerra, Sres. Barroso y general Luque, respectivamente, han celebrado una extensa conferencia.

Manifestación fracasada

Los obreros madrileños han solicitado permiso para celebrar un mitin de protesta contra el Gobierno, por prohibir los mitines contra la guerra.

Se ha denegado la autorización.

El jefe de los socialistas don Pablo Iglesias ha declarado a un periodista, que es inexacto que las huelgas tengan carácter revolucionario.

Es una cuestión económica en la que quizás influyan las molestias producidas por la política del Gobierno en Marruecos, que nos lleva á la guerra, engañando al país con el argumento de que se trata de un «asunto militar» por aquellos lugares.

Califica de «fantochada» la afirmación del señor Canalejas, de que sabía que iban a plantearse las huelgas, pues las causas de éstas se originaron después.

La «conducta» de Canalejas dice Pablo Iglesias, es parecida a la de La Cierva, pues, como él, está lidiando la manta á la cabeza.

Rumores de conjura

Comunican de San Sebastián, que está siendo comentadísima una reunión allí celebrada, a la que asistieron los Sres. Cobán, Pidal, Conde de Romanones, Ruiz-Valarino, Cabetón, Alba, Burell y otros elementos liberales.

Hablase de una conjura para derribar al Gobierno del Sr. Canalejas.

Está fundada, según se dice, en la tibiaza demostrada por el Gobierno en dominar por la violencia, el conflicto existente producido por las huelgas actuales.

Mañana volverán á reunirse.

Publicarán en un periódico, probablemente en el *Diario Universal*, un artículo que levantará gran revuelo político.

También se dice que han consultado al Sr. Maura, acerca de derribar al Gobierno.

El ilustre jefe de los conservadores ha contestado negativamente, añadiendo que si se daban tales

diciendo, que en los actuales momentos, que son críticos para el país, debe apoyarse al Gobierno, sea el que fuere éste.

Las declaraciones del Sr. Maura son objeto de los más favorables comentarios, por el elevado espíritu de patriotismo en que están inspiradas.

Preguntado el ministro de Estado, señor García Prieto, por los periodistas, acerca del asunto de la conjura, dijo textualmente:

«Eso es una tempestad en un vaso de agua».

Las huelgas se extienden

En Bilbao

Grandes precauciones — Los tranvías circularán — Desórdenes — Una carga — Heridos y contusos — La limpieza pública — Los comercios — Fuerzas que llegan — Conferencia telegráfica — Gestiones de un diputado — Un telefonema — Detenidos — Regreso.

Comunican de Bilbao que desde las primeras horas de la mañana había adoptadas extraordinarias precauciones.

Había numerosísimas patrullas de caballería.

A las ocho de la mañana empezó la circulación de los tranvías.

Los coches eran custodiados por la fuerza pública.

A las nueve de la mañana empezaron á reunirse en la plaza de Arriaga gran número de obreros.

Al poco tiempo se habían formado compactos grupos en la ciudad hostil.

La guardia civil se vió obligada a dar una furiosa carga.

Resultaron muchos heridos y contusos. Casi todos lo son levemente.

Solo hay uno que está grave. Se llama Francisco Prieto.

El servicio de la limpieza pública y de las vías férreas, lo hacen los soldados del Regimiento de Garellano.

Los comercios todos están cerrados.

Ha llegado el Regimiento de Saboya.

Anoche conferenció con el señor Canalejas telegráficamente el Comité ejecutivo de la huelga.

Dice que se trató de diversas cuestiones para la solución del conflicto.

El diputado Sr. Echevarrieta, también realiza gestiones encaminadas al mismo fin.

La Comisión patronal ha recibido un telegrama del señor Canalejas, interesándose que entre en negociaciones con los obreros huelguistas, á fin de llegar á un arreglo en breve plazo.

Han sido conducidos á Bilbao los detenidos Doctor Medina-Vitía y su hijo.

El señor Soriano ha regresado á Madrid.

En Zaragoza

Huelga pacífica — Los panaderos — Concentración de fuerzas.

Comunican de la capital aragonesa, que desde primera hora de la ma-

ñana empezó el paro en los centros de trabajo.

Numerosos grupos de obreros pasean por las calles en actitud pacífica.

Es probable, que los metalúrgicos, acuerden esta noche secundar la huelga desde el lunes.

Los obreros panaderos han anunciado al Gobernador civil, que declararán el paro dentro de cinco días.

El Gobernador ha adoptado precauciones, habiéndose reconvocado la guardia civil.

En Galicia.

Huelga general

De Orense comunican que se temen sea mañana la huelga general.

En Guipúzcoa.

Huelga solucionada

Un telegrama remitido por el Gobernador civil de Guipúzcoa, comunica que ha sido solucionada la huelga de los obreros del puerto de Pasajes, volviendo todos al trabajo.

Han sido puestos en libertad nueve detenidos con motivo de la huelga.

En Valencia.

Movimiento de fuerza

De Castellón ha salido el 2.º batallón del regimiento de Tetuán, al mando del teniente coronel don Pascual Rovira.

Estas fuerzas se repartirán entre Valencia y Sagunto, encargándoseles la vigilancia de la línea ferrea en previsión de posibles acontecimientos.

Nuevo fiscal

El Gobierno ha designado para la Fiscalía del Tribunal Supremo al señor don Andrés Tornos, que era Teniente Fiscal y que interinamente desempeñaba el cargo para que ha sido nombrado en propiedad.

El señor Tornos es autor de notables obras de derecho, y ha desempeñado con gran acierto el cargo de Fiscal de diversas Audiencias Territoriales.

En la apertura de los Tribunales, celebrada ayer, leyó una notable Memoria.

El señor Tornos se ha distinguido siempre por su notable independencia de criterio.

NOTAS PROVINCIALES

Doña Dolores Calvo Cordero, se ha posesionado del cargo de maestra de una de las escuelas públicas de San Vicente de Barrameda.

El señor gobernador civil ha recibido 25 pesetas del señor alcalde de Algeciras para el sostenimiento del Sanatorio de Chipiona.

El señor director de la prisión de Estado de Ocaña, participa al señor gobernador civil de esta provincia haber ingresado en la misma los penados por la jurisdicción de Marina en causa por delito de rebelión en el guardacosta *Numancia*, Gonzalo Moreira González, Francisco Camus Brañas, Jesús Ara, Jerez, Vicente Díaz Rey, Francisco Bea Ortiz y Eduardo Gutiérrez Gutiérrez.

La Comisaría intervención del Hospital de Marina de San Carlos, convoca por segunda vez para sacar

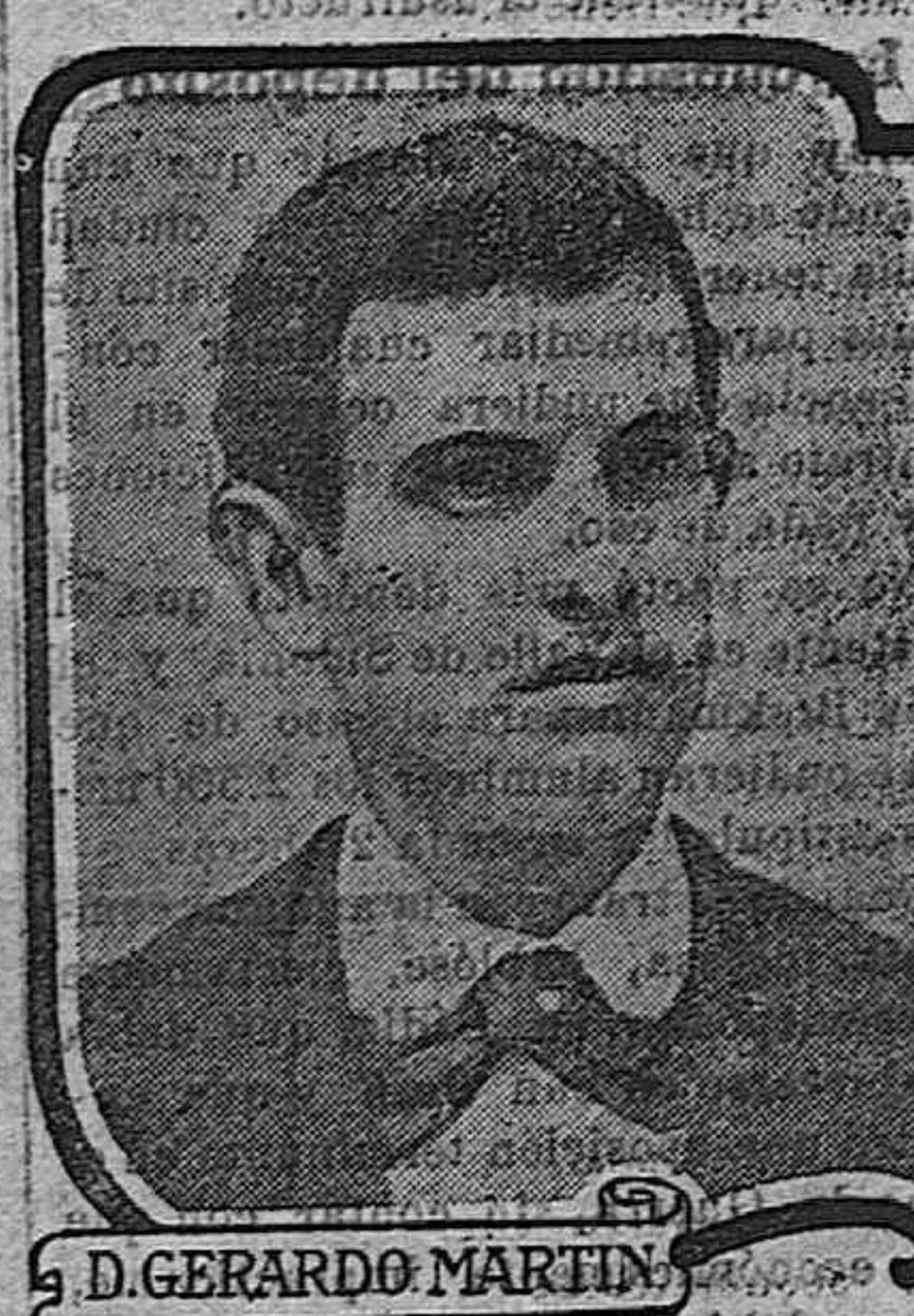
a publica licitación el suministro de roneras y efectos para dicho hospital.

Se ha perdido!

Se ha perdido una buena ocasión de curarse si cuando se sufre del estómago, de malas digestiones, no se ha verificado la cura por las Pildoras Pink.

En efecto, no hay tratamiento superior al de las Pildoras Pink para tonificar el estómago y hacerle capaz de desempeñar su trabajo de digestión.

La seguridad de las funciones estomacales es una cuestión de precisión y las Pildoras Pink efectúan muy bien este acto de precisar fortaleciendo el estómago, resustituyendo la secreción de los jugos gástricos y esto no por espacio de a gunos días sino por un largo periodo de tiempo.



D. GERARDO MARTÍN

He aquí el testimonio de una persona que padecía de estómago. Las Pildoras Pink la han curado perfectamente.

D. Gerardo Martín, electricista, en Motril (Granada), calle de San Francisco, nos escribe lo siguiente:

«Si me hallo en buena saudade hoy, no debo las Pildoras Pink. Tan mal estaba que había degustado casi no poder a alimentarme. A pesar de seguir un régimen alimenticio severísimo digiere muy mal y tan pronto como come algo, fuera lo que fuere, ya no encierra la digestión, ni pasa horas enteras con el estómago dolorido. Resulta de digerir tan mal lo poco que come que llega a debilitarme en gran manera, careciendo casi por completo de fuerzas. También me hacía padecer mucho los continuos dolores de cabeza. Bien se puede decir que no estaba, ciertamente, bueno. Entonces, al principiar a tomar las Pildoras Pink, con ese resultado, me dije que las experimentara. Así lo hice y al momento empecé a digerir mejor. He seguido el tratamiento y ya estoy curado por completo sin dificultad puedo comer de todo. Digesto ahora bien, como con apetito y aprovecha todo el alimento que tomo. Me he fortalecido mucho y mi estado general es perfecto.»

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 las seis cajas.

La cuestión de las aguas

DATOS Y ANTECEDENTES

Un nuevo arreglo

Según parece y según consta de los datos municipales, la escritura de concesión del abastecimiento de aguas, de la que tratamos en nuestro último artículo acerca de este extremo, tenía diversos defectos; pero entre ellos el que resultaba más importante era el de no haberse sometido a la aprobación de la superioridad.

Para subsanar esta falta, se aprovechó la circunstancia de haberse establecido unas modificaciones al contrato, que habían sido propuestas en 1892, habiendo sido estas sancionadas por Real orden de 22 de Abril de 1898, lo que implicó la general legalización.

Las modificaciones aludidas consistieron principalmente en aumentar hasta 109.000 metros cúbicos el agua gratuita, o sea, cien metros más diarios y en facilitar un plano general de la canalización e instalaciones.

La adjudicación fue cedida por el rematante señor Hernández Quintero a la «Sociedad de aguas potables de Cádiz», que tiene el usufructo.

La cuestión del depósito

Hay que hacer constar que aun cuando se ha dicho que en la ciudad debía tener la empresa un depósito de aguas para remediar cualquier contingencia que pudiera ocurrir, en el contrato actual, ni en sus adiciones hay nada de eso.

No se pactó más depósito que el existente en el Valle de Sidonia y el sifón Brokman para el caso de que no se pudieran alumbrar los 2.500 metros estipulados en cada 24 horas.

Cuando se trató con la antigua compañía inglesa, hablóse, ciertamente de ese depósito en Cádiz, que debía establecerse en San José y que encontró una oposición terminante en el ramo de Guerra, sin contar con que era económicamente impráctico, porque debía tener 45 metros, para que el agua llegara con presión bastante a los pisos superiores de las casas.

Por esto desde aquella época y con carácter oficial no se volvió a hablar acerca de este punto.

La fianza

Habíase fijado en el contrato en pesetas 200.000, con la condición de ser devuelta en la siguiente forma:

Dos cuartas partes una vez terminadas las obras del proyecto Bores; una cuarta parte a los cinco años y el resto al terminar la concesión.

Año por los años de 1888, 1889 y 1890 se practicaron aforos de las aguas y considerándose suficientes aquellas se devolvieron tres cuartas partes de la fianza, siendo este acuerdo combatido por un señor concejal, que entendía que el haber agua suficiente no quería decir que estuvieran todas las obras del proyecto Bores hechas, como no lo están todavía.

Apesar de esta evidente razón se dió como aprobada la construcción supuesta.

Como fianza existen actualmente la última cuarta parte de la misma, que representa unas 50.000 pesetas, en los boses de la ciudad.

Del incumplimiento del Contrato

Al venir el Ayuntamiento de 1899, que tomó posesión en Julio de dicho año, inspirándose en los mejores deseos y ateniéndose a quejas y reclamaciones, la Comisión municipal de Aguas, solicitó para su estudio el proyecto del ingeniero Sr. Bores.

Con asombro supo aquella Comisión que no estaba en las oficinas municipales el proyecto y que se desconocía su paradero.

También supo que se cobraban indebidamente las reparaciones de material; el alquiler de los contadores públicos; que la calidad y cantidad de las aguas dejaban mucho que desear y que en esta última parte podía influir mucho el abastecimiento que se hacia no solo al Puerto, si no a Puerto Real, San Fernando, Arsenal de la Curraca, dique de la Trasatlántica, Compañía de ferrocarriles andaluces, etc., y a otras diversas dependencias.

A consecuencia de esto se acordó formar un expediente general.

Como asunto preliminar se procedió a la busca del proyecto Bores, hallado tras muchas investigaciones, en el Gobierno civil, resultando de dicho expediente que aunque el pacto hecho era para mejorar el abastecimiento, lo se había concretado el alcance de la mejora.

Al amparo de esta vaguedad se apreciaron los siguientes defectos:

Que se estaba mezclando el agua con el producto de los antiguos minas de la compañía inglesa.

Que no se habían hecho todas las obras del proyecto Bores.

Que el surtido de Cádiz se merma ba con el aprovisionamiento de los pueblos y entidades ya citadas.

Que efectivamente se pagaban, pero indebidamente, las reparaciones del material y el alquiler de contadores públicos, por lo que llevaba devengada la Sociedad al instruirse el expediente 34.102 plus por el primer concepto y 33.038 por el segundo y que el Ayuntamiento debía el exceso de aguas de los años 1896, 1897 y 1898 y la instalación del servicio en el Parque de Salud.

Hasta aquí lo que se apreció como cumplido.

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: se piden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche viéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal a nombre del director de la «Unión Romana Universal» Madrid.

Notas municipales

Para el lunes a las diez y seis, está citada en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Fomento.

— Por la Alcaldía se ordenó al señor Inspector municipal de Sanidad don Amado García Bourle, gire una visita sanitaria de inspección a las casas números 9 y 5 de las calles Puerto Chico y Feduchi, respectivamente.

— Al señor Gobernador civil se da cuenta por la Alcaldía, de lo petecido por el Cabildo Catedral sobre exhumación de restos de capitulares en el Cementerio e inhumación en la Cripta.

— Al señor Canónigo Obrero se le solicita por la Alcaldía, participando de lo ordenó al señor administrador del Cementerio, para que proceda a la exhumación de los restos de los señores Canónigos y los entregue a la Comisión del Cabildo Catedral.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de piernas

LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acne, sarpullidos, tronáceos, sycosis de la barba, comezones, llagas variadas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buena éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que le pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse

Sr. L. RICHELET 13. rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. — Drogería de Don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

DEPOSITARIO EN CADIZ. — Restaurante Matute Plaza, Isabel II 2.

— El señor Comandante de Marina interesa de la Alcaldía conocer la cantidad de pescado que se aforó en el tercer trimestre, así como sus precios medios.

— Don Manuel Castellano pide la correspondiente licencia para efectuar obras en las calles Misericordia, número 1, y San Félix, número 11.

— Federico Valderrama Sierra pide plaza en el resguardo de Consumos.

INFORMACION LOCAL

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El Alicante, llegó el viernes 10 a Illescas.

El Ciudad de Cádiz, salió el viernes 15 de Las Palmas para Cádiz.

Comunicación por radiograma, capitán Sastrégui, viernes 11 horas hallarse a 260 millas al Norte de la isla de Fernando Noronha.

Sin novedad.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Soorro de Extramuros recibió curación el obrero accidentado en el trabajo Juan Fernández Romero, de contusión de segundo grado, en la cara dorsal del pie derecho.

Junta

Por falta de número de señores vocales no pudo reunirse ayer en el Gobierno el viernes 13 Junta provincial de Sanidad.

Telegramas

El señor gobernador civil recibió el siguiente telegrama circular del excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

«Tengo la satisfacción de participar a V. S. que habiendo llegado a un acuerdo

los patronos y obreros arrumbadores de Málaga, ha quedado solucionada la huelga que sostienen las sociedades del mueble, y como consecuencia la de los demás gremios de aquella capital, que por solidaridad se adhirieron a ella.

Procure V. S. que tal noticia tenga la mayor publicidad posible.

Vapores de Pinillos

Situación de los buques en la tercera semana de septiembre.

El Miguel M. Pinillos, de Cádiz para Canarias el 16.

El Conde Wifredo, en Barcelona.

El Pto IX, en Habana.

El Martín Sáenz, en Nueva Orleans.

El Catalina, de Canarias para Puerto Rico.

El Vallanera, en Barcelona.

El Cádiz, en Buenos Aires.

El Barcelona, de Las Palmas para Santander el 11.

El Betis, en Leixões.

El Balmes, de Habana para Canarias el 10.

El Galicia, en Santander.

El Crucero

Para la mar salió ayer por la mañana el crucero Carlos V.

Reposición

El Sr. Alcalde ha repuesto ayer en su cargo al capataz del apero municipal don Enrique Paramio, que estaba suspendido de empleo y sueldo y sujeto a las responsabilidades de un expediente incoado.

Probada la inocencia del señor Paramio, se ha decretado su reposición, con abono de sueldo durante los días que ha estado suspendido.

Celebramos que el señor Paramio haya obtenido nota tan favorable, pues se trata de un empleado que ha desempeñado siempre con acierto las funciones de su cometido.

Tipografía Moderna

Beato Diego de Cádiz, 1 duplicado.